

Expte. 0027827/2016

VISTO:

la nota presentada por la Lic. Carina Soledad Valeriano en la cual informa sobre el fallecimiento de su Directora de Tesis Doctoral, Dra. María Celia Ilvento, en la carrera de Doctorado en Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

que, por tal motivo, la Doctorando solicita la designación de la Dra. María Teresa Martínez en su reemplazo;

que es facultad de la Directora y el Comité Académico del mencionado Doctorado, constituido en Comisión de Admisión, entender en todos los puntos establecidos por el Art. 6° del actual Reglamento de Doctorado de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Resolución del H. Consejo Directivo n° 380/04, aprobada por Resolución del Honorable Consejo Superior n° 424/04;

que esta Comisión se ha expedido, dando cumplimiento al art. 6° arriba mencionado aconsejando la aceptación de lo solicitado en el expediente de referencia;

EL DECANO de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: DESIGNAR, a partir del día de la fecha, a la Dra. María Teresa MARTINEZ como Directora del proyecto de tesis doctoral de la Lic. Carina Soledad Valeriano titulado: "Biografías, trayectorias educativas y expectativas de futuro profesional/laboral de los estudiantes provenientes de pueblos originarios, que eligen formarse en el Nivel Superior no Universitario de Salta" en la carrera de Doctorado en Ciencias de la Educación, en reemplazo de la Dra. María Celia Ilvento.

ARTICULO 2°: Comuníquese a los interesados y archívese.-

CÓRDOBA, 16 AGO 2016

RESOLUCION N°: 0970

e.f.


Dra. Cecilia Defago
SECRETARIA DE POSGRADO
Facultad de Filosofía y Humanidades




Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES